

Resolución provisional del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, de 25 de marzo de 2021 por la que se adjudican plazas de movilidad de estudiantes en el marco del programa SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME (SEMP) para realizar estudios en universidades suizas durante el curso académico 2021/2022

Finalizado el procedimiento de selección establecido en la convocatoria de movilidad de estudiantes en el marco del programa SWISS-EUROPEAN MOBILITY PROGRAMME (SEMP) para realizar estudios en Universidades suizas durante el curso académico 2021/2022, el Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Rafael Garesse Alarcón,

RESUELVE

Primero.- La adjudicación provisional de las plazas de la convocatoria general a los estudiantes de esta Universidad que se relacionan en el Anexo adjunto a esta resolución, en el que se establecen, además, las universidades de destino y el período de estancia de cada estudiante.

Segundo.- La adjudicación definitiva de la plaza no se producirá hasta que se haga efectiva la aceptación del/la estudiante por la universidad de destino y se hayan completado todos los trámites exigidos, de acuerdo con el apartado 8.6 de la convocatoria.

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 1 de octubre y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR

P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Resolución de 16 de diciembre 2019, B.O.C.M de 7 de enero, 2020).

Fdo.: M^a Carmen Calés Bourdet

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2021.
CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA SWISS EUROPEAN MOBILITY PROGRAM (SEMP) 2020/2021**

| | Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre | Centro | Código | Nombre de la universidad | País | Tiempo estancia | Meses duración |
|---|------------------------|-------------------------|------------------|---|---------------|---------------------------------------|-------------|--------------------------|-----------------------|
| 1 | Crespo | Diaz-Meco | Miguel | 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | CH ZURICH01 | UNIVERSITÄT ZÜRICH | Suiza | Curso académico completo | 10 |
| 2 | de Dalmasas | Herrero | Alejandra | 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | CH ZURICH01 | UNIVERSITÄT ZÜRICH | Suiza | Primer semestre | 5 |
| 3 | Donado | Soto | Miriam Adoración | 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | CH GENEVE01 | UNIVERSITÉ DE GENÈVE | Suiza | Primer semestre | 5 |
| 4 | Dupuy | Sanz | Sara | 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | CH GENEVE01 | UNIVERSITÉ DE GENÈVE | Suiza | Primer semestre | 5 |
| 5 | Fernández | Freire | Marta | 104 - Facultad de Ciencias | CH BERN01 | UNIVERSITÄT BERN | Suiza | Curso académico completo | 10 |
| 6 | Gutiérrez | Cano | Eva Magdalena | 104 - Facultad de Ciencias | CH WINTERT03 | ZURICH UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES | Suiza | Segundo semestre | 5 |
| 7 | Muñoz | Cano | Paula | 101 - Facultad de Filosofía y Letras | CH GENEVE01 | UNIVERSITÉ DE GENÈVE | Suiza | Segundo semestre | 5 |
| 8 | Mussurici | el Janati | Jazmin | 103 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | CH ZURICH01 | UNIVERSITÄT ZÜRICH | Suiza | Primer semestre | 5 |